

MARTES, 11 DE MAYO DE 2021 - BOC NÚM. 89

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-4059 *Concesión de subvención directa nominativa. Expediente 2021/1852G.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por la Alcaldía-Presidencia, en resolución dictada el 27 de abril de 2021, con número 1962, ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa nominativa y plurianual:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Peña Bolística Torrelavega SIEC.
- CIF: G39048954.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Dieciocho mil (18.000,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa nominativa y plurianual a favor Peña Bolística Torrelavega SIEC para gastos derivados de su participación en diferentes competiciones y fomento del deporte de los bolos para el año 2021.

Torrelavega, 4 de mayo de 2021.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2021/4059

CVE-2021-4059